

RESOLUCION N° 195/26

"Rosario, Ciudad Autónoma: año I", 15 de abril de 2026.

VISTO, que por Resolución N°190/26 la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario aprobó la Convocatoria "LA FIESTA DEL PASTELITO 2026" en la cual se invita a emprendedores de nuestra ciudad a participar en la elaboración y venta de pastelitos en el evento que se desarrollará en el marco de los festejos del 25 de mayo en el Parque Alem; y

CONSIDERANDO, que por nota N°23849/26 la Dirección General de Producción Estratégica solicita que se modifique la fecha de realización del evento "LA FIESTA DEL PASTELITO 2026" al día domingo 24 de mayo de 2026; siendo necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones:

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DEJAR ESTABLECIDO, en la Resolución N°190/26 que el evento "LA FIESTA DEL PASTELITO 2026" se realizará el día **domingo 24 de mayo de 2026** en el horario de las 10.00 y las 18.00 hs en el Parque Alem.

ARTICULO 2º: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Comunicar a quienes corresponda. Hecho archivar.



Nicolás Charles
Subsecretario de Innovación Cultural
Secretaría de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO